

sagrados Doctores, contemplando largamente aquellos santos misterios, sacan torrentes de viva luz. Poned á San Agustín y á San Hilario á discurrir sobre el misterio de la sacrosanta Trinidad, y os condensarán volúmenes sobre volúmenes de verdades completamente maravillosas; Santo Tomás os hará lo mismo sobre la divina Eucaristía; San Cirilo y San Atanasio sobre la divina Encarnación; San Ambrosio y San Bernardo sobre la virginidad de María, y así de los demás divinos arcanos, todos los santos Doctores, mostrando realmente cuánta luz producen los misterios, aunque oscuros, de la santa fé.

¿Sabeis lo que se requeriria en los que mueven tantas dificultades contra los misterios, para verlas completamente desvanecidas al momento? Un poco de buena fé, y que buscasen sinceramente la verdad. Mas sucede de muy diverso modo: se grita contra los misterios, porque puede hacerse esto sin parecer un animal; mas no son los misterios los que principalmente desplacen en nuestra religion, sino los mandamientos. Se dice que la razon, la grande, la noble razon, no consiente que se crean tales verdades, y es, por el contrario, la carne, la vergonzosa, la innoble carne, la que no consiente que se admitan tales preceptos. Y dándoos en prenda la experiencia de todos los sábios, os digo que si Dios se contentase con abrogar dos mandamientos, v. gr., el sexto y el sétimo, los filósofos aludidos admitirian de buen grado doscientos misterios; apenas se hubiese concedido un poco de libertad á la parte baja, su razon no se turbaria, quedando completamente restablecida la paz entre todos los incrédulos y los fieles. El único daño está en que Dios no acepta la condicion.

CAPITULO XV.

Religion á la moda.

I. Por qué no cede un poco la religion.—II. Progreso en religion.—
III. Exigencia de los tiempos.

I. Nuestro siglo es siglo de *conciliacion*, dicen los moderados. ¿Por qué, pues, no se podrian hacer algunas transacciones en materia de religion? Si ésta se plegase algo; si se adaptase y prescindiese un poco de su rigor; si se conformase con los tiempos, los hombres no la mirarian con tan malos ojos...: todo consistiria en que hubiese alguna prudencia, y entónces la religion católica podria esperar un porvenir. Este modo de hablar se usa muchísimo en el mundo; en estos últimos tiempos publicó uno, ignoro cuántos volúmenes para persuadir al Papa, á los Obispos, á los sacerdotes y á todos los fieles de que el Catolicismo debia vestirse á la moda: halló no pocos hombres de bien, de espíritu *conciliador*, que se pusieran á su lado. Ahora bien: ¿qué quereis que diga yo por esta proposicion? Parece imposible que, no ya impiédades, sino extravagancias tales, puedan anidar en mente católica.

Para responder primero en general: ¿qué es la religion de Jesucristo? Es una religion revelada por un Dios venido sobre la tierra para hacerse maestro de los hombres; una religion que profesa determinado número de verdades que se deben creer, y determinado número de ejercicios que se deben practicar. Ahora bien. ¿Cómo puede caber en la mente de un católico que todo esto pueda cambiarse? ¿Quién osará mudar lo que es de institucion divina? Si lo dicen por burla, acuérdense de que en un asunto tan grave la burla es ilícita: si lo dicen con formalidad, han perdido la sindéresis.

Lo que á muchos fastidia, por lo cual quisieran verlo cambiado, es la autoridad de la Iglesia, la obligacion de los ayunos y de las abstinencias, el deber de ir á Misa, las confesiones, las Comuniones, la oracion, la indisolubilidad del matrimonio, y cosas semejantes; mas ¿quién puede cambiar todas estas leyes? La misma Iglesia, aunque sobre dichas obligaciones puede determinar prácticamente cómo se han de cumplir, no puede meter mano en ellas enteramente á fin de abrogarlas. No puede suprimir la Misa, ni la confesion, ni el deber de orar y de hacer penitencia, ni disminuir un solo artículo de la suma de las creencias reveladas, ni mermar un ápice los preceptos impuestos. Lo que Cristo ha revelado en un tiempo, revelado queda para siempre; lo que fué verdad una vez, queda para siempre verdadero, así como nunca se abrogó lo que fué mandado un dia por Jesucristo. ¿Quién, por tanto, tendrá el derecho de removerlo y de modificarlo á su gusto?

Los protestantes que se forman por sí propios la religion con el juicio privado, pueden formar y reformar cuanto quieran: así vemos que usan de este derecho suyo con gran amplitud. Ningun protestante, cincuenta años despues de Lutero, creia lo que creido habia éste, como la próxima generacion no creyó ya lo que la precedente: por los cambios que se hacen todos los dias se puede deducir que los que vendrán dentro de poco no creerán nada de lo que creen los de hoy. Sí, para ellos la cosa es posible: mas para nosotros, que aún no hemos llegado á cambiar de religion, como se hace con los trajes y las modas; que profesamos creer sólo lo que Jesucristo ha enseñado; que sabemos quedó cerrada la revelacion hace diez y ocho siglos, y que no se ha hecho ninguna posteriormente, para nosotros es de todo punto imposible.

II. *¿Y las razones del progreso?* preguntarán algunos. Os contestaré: con respecto á las verdades reveladas, el progreso no es prueba; pierde todo su valor, y pasa por una simple charlatanería. La religion católica es *invariable, firme, inmóvil*

como la roca sobre la cual está fundada. Todos los Padres de la Iglesia, todos los Doctores, todos los fieles, gritan concordemente á una voz que se debe conservar sólo aquello que ha existido *siempre* y aquello que ha existido *en todas partes* (*quod semper, quod ubique*); que toda novedad es un escándalo; que basta para que sea repudiada una doctrina cualquiera saber que no es antigua. Hé aquí por qué aquello que se creyó y se hizo antiguamente, débese creer y practicar hoy. En los primeros tiempos, los fieles no querian tener ninguna comunion de oraciones con los herejes: ninguna se ha de tener en los presentes. Entónces los fieles iban á las catacumbas á celebrar los divinos misterios y á recibir los Sacramentos: ahora, cambiadas sólo las catacumbas en nuestros templos suntuosos, es preciso intervenir en los propios misterios y participar de los mismos Sacramentos. Entónces Jesus intimaba la sumision cabal y completa á la autoridad de la Iglesia, so pena de ser considerado gentil y publicano: ahora pretenden absolutamente que dependamos de la Iglesia y de los Pastores que hay en ella establecidos. Entónces prohibia las rebeliones, las conjuraciones, los delitos, é imponia la sujecion á la legítima autoridad de los príncipes, aunque fuesen díscolos: ahora intima lo mismo, y no permite hacer guerra ni maquinare contra el bárbaro ni contra el civilizado.

Sólo un progreso es lícito, si quereis, en religion, y es amar á Dios más de lo que le amaron nuestros mayores; ser más limosneros, caritativos, desinteresados, castos y ricos en toda clase de obras buenas de lo que fueron ellos. Para todo esto hay plenísima libertad: es el único progreso absolutamente consentido. Por nuestra desgracia, empero, es el único del cual nadie se cuida.

III. «Haceis el bobo, alguno dirá, con estas respuestas, y mostrais no entender lo que habeis comprendido maravillosamente. No queremos que se mude la religion en cuanto á lo esencial; conservad en hora buena, si quereis, hasta los dogmas; mas pedimos sólo que se modifique, sobre todo en cuan-

to á la práctica, y que se conforme con las *exigencias de los tiempos*... Esta es, y no es otra, nuestra demanda.» Pues bien. Os contestaré que comprendí perfectamente vuestro concepto: ¡ojalá os conceda Dios, lectores, la gracia de comprender todo lo que contiene de falso y de inícuo!

De todos los errores que de tres siglos á esta parte se han esparcido contra la Iglesia, ninguno es quizás tan pernicioso como éste. Las abiertas herejías de los reformadores del siglo xvi no pueden seducir á hombres que buscan sinceramente la verdad: están expresadas en fórmulas precisas; son abiertamente contrarias á la doctrina de la Iglesia, y ésta las ha reprobado terminantemente. De la propia manera, las blasfemias desenfrenadas del siglo pasado son tan audaces y desvergonzadas, que, pasado aquel momento de delirio, horrorizaron á los mismos seducidos por ellas; mas la doctrina que se difunde ahora de modificar y poner á la moda el Cristianismo, de adaptarlo á la época y al pueblo, como es más benigna, y no da á conocer en apariencia la malignidad intrínseca que contiene, se abre campo hasta en ciertos católicos no malvados, sino ligeros y superficiales, que de veras creen que la religion se puede despojar, como de una escoria que la cubriese, de ciertos rigores, durezas y formas externas que, á su juicio, la embarazan.

Para comprender el error, advertid, pues, que la religion abraza dos géneros de verdades: naturales las unas, y sobrenaturales las otras. Por ejemplo: que Dios existe, que es uno, bueno, santo, perfectísimo, son verdades á las que puede llegar aún la sola razon, usada debidamente; mas que Dios sea uno en esencia y trino en Personas, ó que una de éstas se haya encarnado, son verdades á las cuales ninguna razon humana puede llegar, siendo absolutamente preciso que haya una revelacion divina que nos amaestre. Semejantemente, en el orden práctico hay preceptos morales que pueden alcanzarse aún por medio de la sola razon natural, como no robar, ni matar, ni fornicar, puesto que Dios nos los intima por mano de la naturaleza; pero los

hay que no se pueden comprender sólo con ésta, como amar á los enemigos, morir por el prójimo, y emplear para nuestra santificacion, en vez de otros, ciertos ritos, ceremonias y ejercicios que Jesucristo nos impone con actos de su voluntad positiva.

Habeis de saber además que si bien abraza el Cristianismo ciertamente todos los preceptos naturales, consiste sobre todo en la perfeccion que á los preceptos primordiales quiere añadida el Hijo de Dios, y que por esto es una Ley más perfecta, más pura y más santa que la dada á los Patriarcas ó á Moisés, ó que la que puede descubrir con la sola luz de la naturaleza. Vedlo en parte en la comparacion con la Ley antigua, como fué dada por el mismo Dios como preparacion de la nueva. La Ley antigua ordenaba ciertamente amar al prójimo; pero aún permitia en algunos casos la pena del Talion. Jesucristo añadió, por el contrario, que debian ser amados hasta los enemigos y hacérseles bien, para imitar al Padre celestial, que no excluye á los malos de sus beneficios. La Ley antigua ordenaba el uso lícito de los bienes terrenos, mas permitia gozarlos, y aún prometia la abundancia de ellos como remuneracion de la vida buena: la ley del Evangelio quiere que separemos el corazon de todo lo sensible, é inclina, para hacernos semejantes á Jesus, al amor á la pobreza, y nos propone, por vía de premio, bienes espirituales, en vez de los de la tierra. La Ley antigua otorgaba en ciertos casos hasta la pluralidad de mujeres: la nueva, no sólo no consiente más de una, sino que conforta á los que quieren guardar su pureza integérrima. La Ley antigua tenía ritos y ceremonias que figuraban misterios futuros, y que no daban otra justicia que la exterior y legal: la nueva tiene en su lugar Sacramentos que justifican plenamente al hombre, comunicándole la gracia interior. La Ley antigua guiaba á los que la profesaban más por la vía del temor que por la del amor: la nueva los conduce más por la del amor que por la del temor. Id así discurrendo de muchas otras diferencias que existen entre las dos leyes, por las cuales

se ve cuánto supera la evangélica á la mosaica. Presupuesto lo dicho, hé aquí lo que pasa en nuestros dias. Despues que los heresiarcas han impugnado, ahora la una y ahora la otra de las doctrinas teóricas de Jesus, consiguiendo destruir el Cristianismo en cuanto á las creencias, en nuestros dias, dando alguna tregua á las creencias, inténtase destruir toda la parte práctica de aquél, esto es, la ulterior perfeccion que Jesucristo añadió á la ley natural y á la ley escrita, para volvernos, si fuese posible, al estado en que se hallaban los hombres ántes del Redentor.

Hé aquí de qué modo. Jesucristo trataba, como hemos dicho anteriormente, en la formacion de sus secuaces, de fundar el amor de los bienes celestiales sobre el desprendimiento de los de la tierra; y la herejía moderna (muy bien puede llamarse así), bajo el pretexto de hacer descender la religion al pueblo, al siglo y á la civilizacion de nuestros dias, inculca que no es necesario *en gracia del cielo postergar la tierra*.

Jesucristo, para formarse un pueblo espiritual y para reprimir el amor al mundo y los placeres carnales, proponia la penitencia, el ayuno, la huida de las ocasiones, etc.; mas la herejía moderna, bajo color de moderacion, condena la austeridad y la penitencia como excesos, y la fuga de las ocasiones como necia grosería, promoviendo y proclamando en su lugar todo lo que piden los sentidos y la carne.

Jesucristo, para someter el espíritu plenamente á Dios, inculcaba la humildad, el desprecio de sí mismo, la abnegacion de la propia voluntad; mas la herejía moderna hace lo contrario: llama *imbecilidad y bajeza* todo lo que sirve para humillacion propia, y fanatismo todo lo que repugna y contradice la propia voluntad.

Jesucristo, para obtener nuestra santificacion, dispuso medios grandemente superiores á los humanos, esto es, virtudes sobrenaturales, como la fé, la esperanza, la caridad, y medios sobrenaturales que nos logran ó nos traen la gracia interior, como la oracion y los Sacramentos: la herejía mo-

derna, desconociendo todo lo sobrenatural, sustituye á ello sus virtudes puramente humanas, á saber, la filantropía, el amor propio, el sentimiento de la dignidad personal, la satisfaccion de sí mismo, la probidad y otras semejantes.

Jesucristo queria que al poner los medios de salvacion dependiésemos totalmente de la Iglesia, á la cual puso en su lugar para el magisterio de los fieles; y la herejía, desconociendo la autoridad establecida, quiere soberbiamente poder obrar por sí misma, y lo hace realmente, no cuidándose poco ni mucho del magisterio de la Iglesia.

En una palabra: Jesucristo dispuso modos y vías completamente especiales para la salvacion de los que fueran sus fieles; la herejía presente, despreciándolos todos, hace prevaricar á todos inicuamente. ¿Cuál será, pues, la consecuencia? Que con esta reforma se viene á negar, uno despues de otro, todos los artículos de la ley cristiana, y á destruir todo el Cristianismo. En prueba de lo que fingid, en hora buena, que los aludidos observasen aquella ley de probidad natural que se proponen, y con sólo la cual se contentan: ¿serían aún entónces cristianos? Nada de esto, porque un poco de probidad natural, el amor *humanitario* á los hombres, el sentimiento de la propia dignidad, el respeto mútuo y otras cien virtudes como éstas, se pueden hallar perfectam ente en un gentil que jamás ha oido hablar de Jesucristo.

Cristianismo es moverse por fé, aspirar á los bienes eternos con la esperanza, y proceder por caridad. Cristianismo es someterse al Sumo Pontífice y á los Obispos puestos por Dios para regir la Iglesia. Cristianismo es practicar aquellas virtudes especiales que Jesucristo trajo al mundo y enseñó á los mortales, como la pureza, la humildad, el desprendimiento de los bienes terrenales, el amor sobrenatural á Dios y al prójimo. Cristianismo es honrar á Dios, no caprichosamente, sino con aquellos modos determinados por Cristo, cuales son el sacrificio de la Misa, la oracion, la participacion de la Eucaristía y de los demás Sacramentos en las épocas y modos por El designados. Todas las otras

maneras serán excelentes tomadas en sí mismas; mas para un buen cristiano no bastan.

De lo cual resulta evidente que si bastasen, las enseñanzas de Jesús, su magisterio, la grande obra de la fundacion de la Iglesia, y todos los tesoros de gracias de que la hizo depositaria para nuestro beneficio, serian completamente inútiles. La cruz de Jesucristo quedaria, para hablar como el Apóstol, enteramente inútil, sin que reportase ningun fruto que no pudiese traer del mismo modo nuestra corrompida naturaleza. ¿Cómo no? Si bastaban aquellas virtudes sin las prácticas positivas del Cristianismo, los gentiles podrian hasta cierto punto llegar á ellas. Ciertamente tambien no hubiera sido necesario abrogar la ley de los judíos, que tenian ya todas las obligaciones impuestas por ella. Para el *naturalismo* en religion debia bastar la naturaleza. Si Jesucristo ha venido al mundo, y si nos ha elevado á un órden sobrenatural para que seamos sus secuaces, preciso es admitir todo lo que constituye dicho encumbramiento y perfeccion. ¡Buen Dios! ¡Qué clase de error impugnamos! Es la destruccion práctica del Cristianismo entero. Yacen torpemente, con todo, en él cristianos sin fin. Os indicaré algunas clases de ellos, para que los podais conocer mejor.

Están primeramente aquellos protestantes que, de negacion en negacion, han llegado por fin al racionalismo. De ellos llena está Alemania; no aceptando de las manos de la Iglesia santa lo que deben creer y obrar, se guian sólo por su razon limitada, y prácticamente arrastrados despues por las pasiones, no ejercitan ningun culto.

Están aún entre los católicos aquellos mundanos que, sumergidos en la grande obra de hacer dinero, ó de solazarse continuamente, no conocen si quiera el Catolicismo, y viven del mismo modo que protestantes.

Están los que conocen un poco las doctrinas católicas, pero que, siendo carnales, afeminados, y entregándose á los sentidos y á la voluptuosidad, para no mortificar su carne y no disminuir sus placeres, dan en la flor de persuadirse á sí mismos y

de convencer á otros de que no son ellos los que deben plegarse á las *exigencias* de la religion, sino la religion á ellos.

Están los progresistas fanáticos, los cuales, llena la mente de las maravillas del progreso, tienen necesidad, para que les juzguen filósofos, de sostener todos los dias que la religion debe ir adelante.

Están los *reformadores*, los cuales piensan que, así como se ha de restaurar la política y ponerla en armonía con la civilizacion moderna, debe hacerse lo propio con la religion.

Están ciertos muchachos de Universidad, los cuales, para echarla de maestros con su padre, con su madre y con su hermana en la familia, no hallan otro medio que defender violentamente las proposiciones más extrañas contra las divinas instituciones del Cristianismo.

¿Lo creereis? Están, por fin, algunas mujeres que, llenas de vanidad hasta la médula de sus huesos, y completamente hastiadas de las prácticas religiosas, que pueden combinar mal con el lujo desmesurado, con sus simpatías, con las bagatelas y con las liviandades con que viven contaminadas, tienen precision de hacer pasar bajo color filosófico su olvido de los deberes religiosos y el oculto despecho que les producen.

Hasta están ciertos eclesiásticos que, teniendo necesidad de que les perdone el mundo cosas que han hecho, declaran ó difunden que puede conciliarse la religion con el siglo, con tal que se distinga el Catolicismo del *jesuitismo*, las prácticas supersticiosas de las religiosas, el culto sincero de las formas extrínsecas con que se reviste, etc., etc.

Todos estos, cuál mas, cuál menos, profesan dicho error espantoso y esta práctica negacion del Cristianismo. Para despojarlo de sus asperezas le quitan lo que es esencial y vital en él, esto es, todo lo que Jesucristo ha traído á la tierra de positivo, y todo lo que más expresamente ha querido de nosotros. A esto viene, por último, á parar querer que se ponga la religion á la moda, que se modifique y que se avenga con la civilizacion y con el siglo.